

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.049

Miércoles 8 de Septiembre de 2021

Página 1 de 3

### Normas Particulares

CVE 2006136

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

#### AUTORIZA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA

Núm. 1.557 exento.- Santiago, 31 de mayo de 2021.

Visto:

El oficio FN N° 376, de 2021, del Fiscal Nacional del Ministerio Público; lo dispuesto en los artículos 1° y 3° del decreto ley N° 799, de 1974, y sus modificaciones; en el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

La naturaleza de las funciones que la Constitución Política de la República y la ley le han encomendado al Ministerio Público, las que deben realizarse frecuentemente en días y horas inhábiles, con el propósito de mantener resguardos mínimos en lo que se refiere a la seguridad de fiscales y funcionarios, prevenir incidentes o ataques en el desarrollo y cumplimiento de labores propias de la Institución, así como evitar eventuales daños a bienes fiscales,

Decreto:

**Artículo primero:** Autorízase la circulación en horario inhábil y en días sábado en la tarde, domingo y festivos a los vehículos tomados en arriendo para uso de la Fiscalía Regional del Maule, que se individualizan a continuación:

1.- Fiscalía Regional del Maule

Vehículo	Camioneta
Marca	Nissan
Modelo	Navara D Cab 2.3
Año	2021
Motor	YS23B266C049800
Chasis	3N6BD33AXMK811254
Color	Blanco
I.N.R.V.M.	PPPL.10-5
Placa Única	PPPL.10

2.- Fiscalía Local de Talca

Vehículo	Camioneta
Marca	Nissan
Modelo	Navara D Cab 2.3
Año	2021
Motor	YS23B266C049489
Chasis	3N6BD33A0MK810596

CVE 2006136

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Color	Blanco
I.N.R.V.M.	PPPP.65-5
Placa Única	PPPP.65

## 3.- Fiscalía Local de Curicó

Vehículo	Camioneta
Marca	Nissan
Modelo	Navara D Cab 2.3
Año	2021
Motor	YS23B266C048184
Chasis	3N6BD33A1MK804175
Color	Blanco
I.N.R.V.M.	PPPL.48-2
Placa Única	PPPL.48

## 4.- Fiscalía Local de Linares

Vehículo	Camioneta
Marca	Nissan
Modelo	Navara D Cab 2.3
Año	2021
Motor	YS23B266C048833
Chasis	3N6BD33A1MK804452
Color	Blanco
I.N.R.V.M.	PPPL.54-7
Placa Única	PPPL.54

## 5.- Fiscalía Local de Parral

Vehículo	Camioneta
Marca	Nissan
Modelo	Navara D Cab 2.3
Año	2021
Motor	YS23B266C049090
Chasis	3N6BD33A0MK805110
Color	Blanco
I.N.R.V.M.	PPPL.79-2
Placa Única	PPPL.79

## 6.- Fiscalía Local de San Javier

Vehículo	Camioneta
Marca	Nissan
Modelo	Navara D Cab 2.3
Año	2021
Motor	YS23B266C047066
Chasis	3N6BD33A0MK803468
Color	Blanco
I.N.R.V.M.	PPPL.20-2
Placa Única	PPPL.20

## 7.- Fiscalía Local de Molina

Vehículo	Camioneta
Marca	Nissan

Modelo	Navara D Cab 2.3
Año	2021
Motor	YS23B266C049209
Chasis	3N6BD33AXMK808838
Color	Blanco
I.N.R.V.M.	PPPL.86-5
Placa Única	PPPL.86

**Artículo segundo:** Déjese sin efecto las autorizaciones para circulación en horario inhábil y en días sábado en la tarde, domingo y festivos, dispuestas mediante el decreto exento N° 943, de fecha 13 de marzo de 2018, y decreto exento N° 761, de fecha 17 de abril de 2019, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para los vehículos arrendados anteriormente para las Fiscalías de la Región del Maule, por cuanto los contratos de arrendamiento han sido finiquitados, con la excepción de los vehículos con las placas patentes únicas JYDX-55, JYDX-65 y JYDX-66, debido a que continúan prestando servicios a la Fiscalía Regional del Maule.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Rodrigo Delgado Mocarquer, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan Francisco Galli Basili, Subsecretario del Interior.

